

# REGLAMENTO

## **ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PATROCINADORES**

**XIV Carrera Cívico-Militar contra la droga.** Organizada por la Dirección de Acuartelamiento dentro de las actividades del Programa de Prevención de Drogodependencias (PPD). Cuenta con el patrocinio de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid y la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y El Corte Inglés.

## **ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

La prueba se realizará el domingo 27 de octubre de 2013 a las 10:00 horas en Madrid. La salida y meta estarán situadas en las inmediaciones de la explanada de la Casa de Campo.

## **ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN**

Podrán tomar parte en la carrera todas aquellas personas mayores de 16 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

## **ARTÍCULO 4. DISTANCIAS Y RECORRIDO.**

La prueba se disputará sobre un recorrido de 6,5 km. La salida y meta estarán situadas en las inmediaciones de la explanada de la Casa de Campo.

Detalle recorrido en **Anexo I.**

## **ARTÍCULO 5. CIERRE DE CONTROL**

El tiempo máximo para realizar la prueba será de 2 horas.

## **ARTÍCULO 6. CATEGORÍAS**

**Adultos:** nacidos/as en el año 1995 y anteriores.

**Infantiles:** nacidos/as en 1996 y posteriores.

## **ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES**

La inscripción a la carrera será gratuita.

Se podrán realizar desde el jueves 26 de septiembre hasta el jueves 17 de octubre (o hasta agotar los 3.000 dorsales disponibles).

### **Personal civil:**

En la Planta de Deportes de El Corte Inglés de Preciados.

### **Personal Militar:**

Se realizará a través de sus respectivas Unidades, entregando a través del Enlace de las mismas, listado del personal inscrito de cada una de ellas (en formato papel e informático) en la Dirección de Acuartelamiento.- Sección de Coordinación Centro, negociado del Programa Prevención Drogodependencias (PPD), en horario laboral, retirando en ese momento los dorsales.

El personal en situación de Reserva, podrá inscribirse directamente en el negociado del PPD, sección de Coordinación Centro, en horario laboral.

Para la categoría infantil, deberán estar debidamente autorizados (se entregará la autorización antes de retirar el dorsal).

## **ARTÍCULO 8. RETIRADA DEL DORSAL**

El dorsal será entregado en el momento de realizar la inscripción.

## **ARTÍCULO 9. PREMIOS**

- Los tres primeros de la clasificación general masculino.
- Los tres primeros de la clasificación general femenina.
- El primer clasificado militar masculino.
- El primer clasificado militar femenino.
- El primer clasificado infantil masculino.
- El primer clasificado infantil femenino.

En el Podium de Meta, se hará entrega de los trofeos de la Carrera.

## **ARTÍCULO 10. ROPERO**

La organización dispondrá de un servicio gratuito de ropero, en la

explanada de la Casa de Campo, para todos los corredores inscritos.

#### **ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTO**

La organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los corredores en meta, proporcionado por CASBEGA S.A..

#### **ARTÍCULO 12. OTRAS ACTIVIDADES**

Tras la finalización de la Carrera, se efectuarán diferentes exhibiciones y exposiciones.

#### **ARTÍCULO 13. INFORMACIÓN**

Para más información pueden llamar al teléfono 915160214 / 915160233.

# ANEXO I RECORRIDO

